Núm. 209.—Viérnes. (CUARTA EPOCA.) 31 de agosto de 1849.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará lossábados.

Se suscribe en la librería de Pedro Jose Gelabert, plaza de Cort, a 10 rea es vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Mañana.—*San Gil abad.*

EL SOL...... Sale...... á las 5 y 30 minutos. Pónese.. á las 6 y 30 minutos.

Noticias estrangeras.

HUNGRIA.

MOLDAVIA JASSY 30 de julio.

Las avanzadas de los húngaros que han entrado procedentes de Transilvania están en Bacau. Bem habia establecido su cuartel general en Okna.

Apenas se supo la entrada de los húngaros los intimaron los turcos que se retirasen, pues de lo contrario serian espulsados: á consecuencia de esto parece que habian retrogradado.

En carta de Bucharest se dice que los turcos habian desarmado á una fuerza de unos 4,000 hombres, y algunas piezas de los húngaros que habian entrado.

LEMBERG 2 de agosto.

El 28 de julio una partida húngara de 1,000 infantes, 400 cazadores á caballo con tres cañones pasaron la frontera cerca de Stry y avanzaron hasta el pueblo de Kunnel, donde incendiaron la casa del administrador de aduanas, la aduana y el cuartel de los aduaneros: en seguida se volvieron á Hungria.

La *Gaceta Polaca* que se publica en Posen despues de referir el resultado de la salida de la guarnicion de Comorn, contiene una noticia mas reciente que es la toma para los húngaros de la ciudad de Birsfeld, situada en la frontera de la Galitzia; añadiendo que el 28 de julio un cuerpo húngaro invadió el distrito de Stryi en Galitzia, y despues de haberse apoderado de los fondos públicos se replegaron á su territorio.

AUSTRIA.

CRACOVIA 6 de agosto.

Ayer llegó el general Lamoriciere, embajador de la República Francesa que va á Varsovia.

En Lemberg se han hecho muchisimas prisiones: se ignora la causa que las ha motivado.

El presidente del consejo de ministros príncipe de Schwarzemberg ha salido ayer noche 7 para Varsovia para tener una conferencia con el emperador de Rusia sobre asuntos interesantes. Las personas bien informadas suponen que este viaje tiene por objeto las operaciones de los ejércitos y particularmente ciertos negocios de Hacienda.

El resentimiento del Austria contra Lord Palmerston va cada vez en aumento, como puede verse por la manera que tiene de espresarse la *Correspondencia austriaca*, órgano de la córte de Viena, el cual dice asi:

«La conciencia del noble lord, que ha favorecido tantas revoluciones, que en su esencia no tenian mas moralidad que la de Kossuth, no debe ser menos ancha que la crasa ignorancia de los que pretenden mistificar en las tabernas de las ciudades inglesas bajo la capa de filantropia y constitucionalismo, los derechos de la causa húngara. Pero todos estos señores, que lo mismo que Palmerston tanto alarde hacen de filantropia, se engañan mucho si creen que en el continente ha desaparecido todo sentimiento de honor y vergüenza, y toda concepcion de moralidad pública. Despreciamos cuanto se pueda decir en los *meetings* ingleses, pero debemos protestar, y protestamos contra la parte ignominiosa que ha tomado lord Palmerston en el parlamento ingles.

FRANCIA.

PARIS 13 de agosto.

El *Siecle* publica el siguiente artículo referente á la decision del Consejo de Estado en el asunto de la mision de Mr. Lesseps á Roma.

«El Consejo de Estado ha fallado ya la causa que el ministerio le habia pasado, desaprobando la conducta de Mr. Lesseps. No nos ha sorprendido este resultado, porque el fallo estaba ya dado antes que se principiaran las actuaciones.

»¿Què es lo que quiere el ministerio? Que se dicidiese que el gobierno queria *antes* lo que ha hecho *despues*. Siendo asi, claro es que Mr. Lesseps no podia menos de ser convencido de no haber obrado en oposicion á lo ofrecido á la Asamblea constituyente.

»Mr. Lesseps ha tenido la imprudencia de creer en la buena fé, en instrucciones positivas, en protestas solemnes. Si, este es su delito. Mr. Lesseps pensó que debia creer en una palabra de honor: Mr. Lesseps creyó que la promesa de no destruir la República romana, que el reto dirigido á la oposicion por el ministro de negocios estrangeros de señalar en las instrucciones diplomáticas *una sola frase que diese á entender que los triunviros abdicasen su poder*, que todo esto no podia significar la destruccion de la República. ¡Qué sencillez!!

»El nombre de Mr. Lesseps ha servido de escudo al ministerio ante la Asamblea Constituyente.

»¿De que se trataba? De engañar y ganar tiempo. Conseguido esto el instrumento inocente de esta intriga ha sido derribado, y asi es que monsieur Lesseps, al tiempo de conferirle su mision, estaba ya sacrificado. ¿Por qué, pues, nos hemos de admirar de que hoy lo sea?

»La decision del Consejo de Estado será en los fastos de nuestra diplomacia, un título de honor para Mr. Lesseps, y un baldon para el ministerio.»

(*Reforma.*)

ESPAÑA.

MADRID 18 de agosto.

No son solamente aventuradas, sino que tambien merecen la calificacion de inexactitas las deducciones que el *Pais* hace de la circunstancia de tratarse ahora de la organizacion del partido *democrático* y de la reorganizacion del partido *progresista*. Para nuestro cólega es esto un fenómeno singular y digno de ser profundamente estudiado; y en prueba de haberlo estudiado nos presenta las deducciones siguientes:

Primera. Que la generacion presente se muestra descontenta de *todo* cuanto existe, y la han trasmitido las generaciones pasadas, y parece que quiere destruirlo *todo* por el placer de crearlo *todo*.

Segunda. Que desvanecido el hombre con el inmenso poder, siempre progresivo, que ejerce sobre la materia, *se hace* la ilusion de que del mismo modo le será dado avasallar el mundo de los espiritus.

Tercera. Que nada tiene de estraño (y entonces, ¿por qué será *fenómeno y fenómeno singular*?) que en España suceda lo que está sucediendo en otros paises; es decir, que haya un partido que bajo bases determinadas aspire á modificar *profundamente y en sentido liberal* ciertas instituciones importantes, y que haya otro partido cuyas aspiraciones vayan mucho mas allá y se dirijan nada menos que á democratizar hasta la institucion del trono.

Y cuarta y última. Que la organizacion del partido *democrático* no probaria que el partido *progresista* está dividido, sino que hay que añadir otro nombre mas, á los que ya cuenta la nomenclatura de nuestros partidos políticos, encontrándose con una vida propia é independiente el partido *democrático, ó lo que en rigor viene á ser lo mismo, el partido republicano.*

Tal vez creerán nuestros lectores que ese anuncio del fenómeno singular y digno de ser estudiado, que esa indicacion del materialismo de la filosofia teórica, que esa manifestacion del deseo de avasallar al mundo de los espiritus, no ha tenido otro objeto que el de espresar la opinion con la cual termina nuestro colega su artículo; á saber, que el partido *democrático* en rigor viene á ser el partido *republicano*. Opinion es esta contra la cual podemos y debemos protestar. Entre las ideas de democracia y de República hay una distancia que no puede desconocer nuestro ilustrado colega; y un partido que ha de nacer con condiciones legales, que no ha de salir de la esfera que la ley traza á los partidos políticos, y que ha de presentar, como creemos y esperamos, sus pensamientos para que se discutan y se fije desde luego su porvenir, no puede ni debe ser prejuzgado con ligereza. Pero prescindiendo por ahora de la opinion que tenga nuestro cofrade, del partido democrático y contrayéndonos á las deducciones que hace acerca de su organizacion, como tambien á la reorganizacion del partido progresista, conviene advertir antes de todo, que el primero de estos partidos, no ha tenido vida anterior, no ha tenido existencia propia é independiente, ni ha podido por consiguiente estar en disolucion. Conviene advertir ademas que el partido progresista, cuyas antiguas y respetables tradiciones no podrán borrarse de la memoria de los españoles, no podria corresponder al nombre que tiene, si permaneciera fijo, invariable, *estacionario*, en medio de las vicisitudes y en frente de las necesidades de la sociedad actual, de manera que su reorganizacion, léjos de ser un fenómeno singular, es una consecuencia forzosa, una condicion indispensable de su existencia anterior, y una garantía de su porvenir. Entre el progreso y el *statu quo* hay tambien una distancia enorme; y los que quieren conservarlo *todo*, queriendo por consiguiente conservar *lo malo*, son tan consecuentes en esto, como los progresistas que quieran y deseen progresar en lo bueno.

Por lo demas nuestro cólega se equivoca al declarar que la generacion presente está descontenta de *todo*, lo quiere destruir *todo* y aspira á crearlo *todo*. No es esta la mision, no es este el deseo de la generacion actual; y à nuestro ver el *Pais* no solo se equivoca al hacer semejante suposicion, verdaderamente singular, sino que sin quererlo ha venido á confesar que la generacion presente no apoya con sus creencias, ni sostiene con sus doctrinas, las del partido conservador. Esto es lo úni-

co que hay de exacto en las deducciones del *Pais.* Nosotros aceptamos y tomamos acta de su confesion.

No es por cierto *inmenso* aunque sí sea *progresivo*, el poder que el hombre ejerce sobre la materia; pero si en este punto nos equivocásemos, mayor y mas grave seria la equivocacion del *Pais* al suponer que los hombres que se llamen progresistas ó demócratas tengan la ilusion de que avasallarán el mundo de los espiritus. No pueden aspirar á ese avasallamiento los que proclaman la libertad del pensamiento, los que aspiran á que se estienda la discusion, los que procuran en fin el exámen concienzudo y estenso de todas las opiniones. Solo á los que miran en la discusion un peligro, solo á los que encuentran en la libertad del pensamiento un escollo, puede imputarse esa ilusion, que mas que ilusion es ridículo empeño de avasallar el mundo de los espíritu.

Si no es de estrañar que en España suceda lo que está sucediendo en otros paises, si no es de estrañar que haya partidos que aspiren à modificar profundamente y en sentido liberal las instituciones, será siempre de estrañar que á nombre de ellas haya otros partidos que quieran destruirlas, ya proscribiendo la discusion como peligrosa, ya impidiendo directa ó indirectamente la formacion de sectas ó partidos que formulen, presenten ó discutan sus ideas. Nosotros creemos que la existencia de partidos, es condicion necesaria de los gobiernos representativos, y no nos pesa por cierto que haya reaccionarios y conservadores, siempre que haya medio de convencerlos en el campo de la discusion, y de derrotarlos en el terreno legal.

Sin duda la diversa denominacion de los partidos revela la diversidad de medios. Dos nombres distintos demuestran la existencia de dos cosas diversas, y en este sentido el partido democrárico no será seguramente el partido progresista; pero no es lo mismo tener diversos nombres que estar desunidos, ó tener tendencias y miras distintas. Creemos y esperamos que no haya desunion entre los dos partidos indicados, porque aspiran ó deben aspirar á un mismo fin, y porque aun cuando hubiese disidencias, no serian seguramente en el estado actual de cosas, sino cuando dejen de sentir los efectos de una mano de hierro que ha pesado sobre ambos partidos durante seis años. El martirio y la persecucion nos ha igualado, y en la lucha contra el enemigo comun, que solo apetecemos y deseamos en el terreno legal, no pueden estar divididos aunque asì lo pretendan sus adversarios, aunque así lo deseen los patronos y amigos de nuestro cólega el *Pais*; esos patronos y amigos que, al decir de la *España*, se obstinan en que continúe la política de resistencia, y no se dé entrada á la de asimilacion y tolerancia. (*Reforma.*)

Idem 20.

La *España* del jueves anterior trae un artículo tan notable, sobre los medios de gobierno que deben emplearse entre nosotros, que nos ha costado mucho resistir al deseo de trasladarlo integro á nuestras columnas; porque en él se encierra cuanto pudiera apetecerse para justificacion de nuestras doctrinas, tales como la inutilidad de las represiones injustas, la necesidad de las reformas progresivas, y el amor y confianza en un pueblo á quien no hay ningun motivo justo para temer.

La política de represion está condenada clara, y enérgicamente por la *España*: la califica de malhadada y la llama hija de una situacion pobre, y que *tan deplorables resultados* ha producido, á pesar de verse servida con el mayor celo por las primeras capacidades de la época: que no responde á ninguna de las grandes necesidades del pais: que exagerando la fortaleza de los gobiernos, los convierte en despotismo y por último en tiranía, que es la anarquía del poder; plano tan resbaladizo y pendiente que va á dar en una honda sima, como el de la revolucion: y que por tanto, esa política de represion, ó resistencia eterna y sistemática, està juzgada, no solo en sus resultados, sino en sus principios y en sus máximas.» Deduciendo de todo esto que, «hay que pensar en otros *medios* de gobierno toda vez que el sistema que se apoye en los que combatimos (que son los de represion sobre ser inadecuado á nuestro pais, donde quiera que se ha practicado, *ha hecho mas enemigos que vencidos.*» Concluyendo con decir, que no hay que temer nada entre nosotros, de un pueblo en cuyo corazon no estàn borradas las ideas de órden y lealtad á sus reyes: á quien nadie igualó jamas en la fiera independencia de su carácter, en religiosidad, en buen sentido, valor y constancia heróica para acometer las mayores empresas.

Así, pues, la *España*, uno de los órganos mas importantes de la situacion, reconoce la inutilidad y la injusticia del sistema de represion ó resistencia, y cree que el gobierno debe usar otros *medios* que moralicen y mejoren la situacion del pueblo. Pero aquí era á donde aguardábamos á nuestros adversarios, para demostrarles la ineficacia de su sistema. Reconocen que el gobierno debe abandonar la política de resistencia y elegir otros *medios* moralizadores y regeneradores. Enhorabuena: en esto estamos conformes. Pero ¿cómo pensais obligar al gobierno à que cumpla con ese deber? ¿Aconsejándoselo y dejándolo, solo á su direccion ó capricho? Y si no lo hace? ¿Si en ese cuerpo de ocho cabezas que se llama ministerio, hay algunas que se oponen á entrar en la nueva senda? ¿Cómo los convenceis ó los eliminais? Ya se está viendo que no es muy posible, ni una cosa ni otra. Ha salido el señor Mon; pero no os habeis podido deshacer del señor Pidal, todavía mas retrogado y mas obstinado. ¿Y qué hará entonces el gabinete con esos elementos de discordia, con esos obstáculos insuperables dentro de su propio seno? No podrá hacer otra cosa que continuar consumiéndose en su propia impotencia, y consumiendo al pais en el anárquico desarreglo de una pésima administracion.

Hé aqui la consecuencia del funestìsimo error de creer, como creeis, que el sistema político es bueno, y que solo falta la eleccion de los *medios* de gobierno, que considerais como cosa enteramente secundaria. Los *medios* de gobierno son el modo de gobernar, y por tanto, lo mas importante del sistema político, y la eleccion de los buenos *medios*, debe ser una cosa obligatoria en el gobierno: las obligaciones del gobierno son las que se estipulan en el código político; y hé aquí como no puede haber buenos *medios* de gobierno sin una buena constitucion política. ¿Y cuál es la regla que debe seguirse, para obligar al gobierno á elegir los buenos *medios* de gobernar como debe? Ha llegado ya el caso supremo. Vosotros mismos decis que el gobierno debe variar de conducta: no varia: qué se hace para obligarlo?

Vosotros decis que esa resistencia injusta es el plano resbaladizo de la tiranía que va á dar á la honda sima de las revoluciones, y entonces, segun vosotros mismos, la tenacidad del gobierno nos ha de llevar indudablemente á ese desastroso resultado. ¿Creeis que sea necesario un motin para convencer, ó para hacer dejar la cartera al señor Pidal, y otro para empeñar al gobierno à elegir la senda que vosotros mismos decis que debe seguir? Y ¿qué institucion política es esa que deja al gobierno en aptitud de continuar una senda funesta, de la que no se le puede arrancar, si no quiere, sino por medio de motines ó revoluciones á mano armada? ¿Y es esta la institucion que decís que es perfecta, y bastante para satisfacer todas nuestras necesidades?

Hay ahora una imperiosísima que satisfacer: una parte del gabinete lucha contra la otra: la parte sana es impotente para vencer: ¿qué se hace? ¿Aconsejarla y dejarla en absoluta libertad de obrar? Pero ese es lo mismo que se hace en los sistemas despóticos. Los consejeros de los gobiernos absolutos aconsejan al monarca, y este hace lo que le parece. Ved como nosotros nos hallariamos en el mismo caso, en un sistema despótico en que solo pudiese aconsejar inútilmente. Siempre lo hemos dicho: los sistemas representativos, tales como el nuestro, son tan despóticos como las monarquías absolutas: con solo la diferencia de que en estos, el déspota es solo el monarca, y en los otros, los ministros, solos, cuando no hay Córtes, y con sus mayorias parlamentarias cuando las hay. En todos, la misma imposibilidad de obligarlos á entrar y seguir la verdadera senda de las prosperidades públicas.

¿Y cuál es el medio de curar este vicio radical? La misma *España* lo indica y señala bastantemente en el artículo á que nos contraemos, y que examinaremos y desarrollaremos en otra ocasion. (*Reforma.*)

La causa de Hungría, que tantas simpatías escita en toda la Europa aunque se la considere aisladamente, inspira un interes mucho mayor si, tendiendo la vista mas allá de la actualidad, medimos las importantes consecuencias que de ella se derivan. Con la ayuda que el moscovita presta al Austria se ponen en evidencia sus terribles designios. Abatiendo á los magyares, no se propone el Czar castigar á un pueblo heróico calificado por él de rebelde; los que creen que las pretensiones del autócrata se circuncriben á un círculo tan mezquino confunden los medios con el objeto. El Czar lanza mas allá, mucho mas alla del Teiss sus codiciosas miradas; estan fijas en Constantinopla. La Hungria es el camino y no el término de sus esfuerzos. Si asi no fuese, si lo único que el autócrata se propone fuese abatir una bandera ó borrar una nacionalidad, los que dejaron morir á la Polonia dejarian tambien morir á la Hungria. Ahora la Hungria no morirá, porque la diplomacia británica adivina donde iria á parar el autócrata pasando por encima del cadáver de aquella nacion heróica. La turquía no comprende sus intereses, pero la Inglaterra se los hará comprender porque estàn ligados con los suyos. La Inglaterra; que ve por la Rusia amenazada su prosperidad en las Indias, por medio de sus minas subterráneas hará que se remueva la Puerta otomana, y que las provincias del Danubio no sean sordas al grito de insurreccion de los magyares. (*Nacion.*)

Idem 22.

Importantisimo.—El placer con que se reciben las noticias de los hechos de armas de nuestra gloriosa espedicion de Roma, nos mueve à copiar el siguiente parrafo de una carta que con fecha 8 de agosto escriben desde Rietti al *Locomotor* de Barcelona. Nuestros soldados han tomado chocolate y biscochos con las Madres Catalinas, y en los claustros del convento han divertido á las religiosas bailando. Dice asi la carta.

»No quiero terminar la carta sin manifestar á Vds. un acontecimiento verdaderamente raro ocurrido el domingo próximo pasado en el convento de monjas llamado de Santa Catalina. Su madre priora suplicó al coronel Santiago que la misa de tropa del primer dia de fiesta fuese celebrada en su iglesia, con el objeto de oir la banda de música y ver el aseo y compostura del soldado español, que tanto prestigio ha sabido grangearse en el pais. En efecto, llegó el domingo, y el regimiento de San Marcial con su coronel á la cabeza se dirigió al referido convento, donde fué celebrada la misa; ya se disponia á marchar, cuando las puertas de los claustros anteriores fueron abiertas y la comunidad invitaba á que penetrase el regimiento para descansar un momento y tomar un refresco. Sirvieron con profusion un rico chocolate con bizcochos á los oficiales, y por cestos repartieron à los soldados las mismas Madres *rosquetes y bizcotelas.* Colocadas en pabellones las armas, bailaron algunos soldados al estilo de nuestro pais, y esto agradó estraordinariamente. En todos los semblantes estaba pintada la alegria. El corneta hizo señal de marchar, y antes de todo la oficialidad manifestó caballerosamente su reconocimiento. y las madres quedaron complacidisimas de la finura del coronel y demas oficiales.»

Dejando aparte la amabilidad de las religiosas, cuyas reglas de clausura no deben ser muy estrechas, ó quizás se entiendan derogadas para los estrangeros, nuestros soldados deben estar muy satisfechos de su espedicion. Puede que no hicieran las religiosas otro tanto con el celebrante; pero ya se ve la tropa era la convidada y solo á ella debió alcanzar la *ciocolata.* Por menos que eso se llamó en otro tiempo *chocolateros* á los Guardias de Corps. Si las clases pasivas hubiesen sabido que daban chocolate y biscochos, se enganchan voluntariamente para ir à Roma. Lástima que el coronel del regimiento de San Marcial, no hubiese tenido presente lo que dijo cierto poeta antiguo á una monja que le sirvió el chocolate de rodillas! Porque

venia de molde decir á la priora *delle monache italiano.*

A tan rico chocolate
Y á volontad tan ingénua,
Digamos:=*Flectamur genua*
Siquiera por quien: *Le-vate.*

(*Nacion.*)

La cuestion de depósitos para géneros que se establecen en los nuevcs arancele, se agita ya en la mayor parte de nuestros centros comerciales y puertos de mar. Cadiz, Santander, Valencia, San Sebastian, Vigo, Malaga, Coruña, Barcelona y otras ciudades trabajan mucho para lograr esta ventaja importantísima para su comercio.

(*Guia del Comercio.*)

SEVILLA 18 de agosto.

RIVALIDAD SINGULAR.

En una de las bochornosas tardes del mes de agosto del año 49, cuando el barómetro de Reaumur marcaba 35 grados, vieronse llegar á uno de los cajones fuera de la puerta de Triana dos jóvenes cuya fatigada respiracion y sudoroso semblante demostraba su deseo ó necesidad de tomar un baño. Conducidos sin duda por una ciega fatalidad, pues la esclamacion que ambos arrojaron al hallarse juntos en ese sitio daba claro indicio de ser para ellos una sorpresa, se desnudaron rapidamente y el que parecia mas resuelto se lanzó al agua; despues de permanecer agunos instantes debajo de ella, salió braceando gallardamente por el estremo opuesto del cajon. El otro animado sin duda de los mismos sentimientos, zas....arrojóse á su turno y no vuelve á aparecer. La alarma cundia entre los espectadores, cuando de improviso se vieron asomar dos manos crispadas, y luego un semblante desencajado cuyas convulsas jesticulaciones demostraban no ser broma lo del volteo del nadador, y y luego desaparecer dejando en la superficie del agua una multitud de círculos concéntricos que fueron desvaneciéndose sucesivamente. Indecible es el terror que se apoderó de todos los circunstantes, y mientras los unos daban descompasadas voces llamando al buzo, los mas osados se arrojaron á socorrer al ahogado á quien á duras penas pudieron sacar á tierra. Hecho esto, todos le preguntaban á porfia si sabia nadar.

=No, contestó el semi asficiado.

=Pues por qué os habeis arrojado tan temerariamente al agua?

=Yo sé....muy bien.....lo que me.....hago, replicó con voz dolorida.

=Luego os querias suicidar?

=No.....

=Entonces estais loco.

=Mis motivos tengo para hacer lo que he hecho..... replicales mùstia y lánguidamente y luego dirigiendo una mirada febril en derredor suyo, esclamó señalando con el dedo á su compañero de volteo, que con irónica sonrisa le estaba contemplando: *el señor obsequia á una jóven que ha sido novia mia; el señor se ha tirado al agua por darme á mi en la cabeza.....y á mi nadie me da en la cabeza..... lo que haga cualquier hombre eso mismo hago yo.*

Una estrepitosa y general carcajada mezclada con tal cual silvido, acogió tamaña bellaqueria, y nuestro hombre se retiró murmurando: *á mi nadie me da en la cabeza.*

(*Diario de Sevilla.*)

Palma 31 de agosto.

REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* tratando de los tejidos de algodon de esta ciudad se espresa en los siguientes términos:

«Varios fabricantes de tejidos de esta ciudad remitieron ayer por conducto del vapor *Mallorquin* al Escmo. Sr. D. Francisco de Paula Orlando, comisionado por el Gobierno para estudiar el estado de la industria algodonera en Cataluña, algunos cortes de pantalon de los que usamos casi esclusivamente todos los mallorquines de algunos años á esta parte, à fin de que S. E. pueda apreciar en lo que valen los constantes esfuerzos de nuestros fabricantes, y dar la importancia de que es merecedora á una industria que empezo á desarrollarse entre nosotros y á tomar incremento hace muy pocos años, y que actualmente cuenta ya en la isla 2000 telares. El Sr. Orlando no podrá dejar de conocer el mérito que han contraido nuestros laboriosos tejedores imitando con toda perfeccion los driles estrangeros, y sobre todo encontrando medios para espender sus artefactos á un precio sumamente módico, que pone al alcance de hasta las clases mas necesitadas el poder vestir con decoro por muy poco dinero. Esta circunstancia es la que mas recomienda á nuestros fabricantes, pues dejando llenada una de las principales condiciones que se exigen en los productos de toda industria, demuestra que es posible competir en muchos casos con los estrangeros, siempre que el fabricante no aspire á un lucro desmedido, y siempre que los artefactos que presente no reconozcan mas orígen que el de un trabajo asíduo y bien entendido prestado en sus establecimientos.

El Sr. Comisionado regio conocerá todo el valor que tienen estas cualidades y reclamarà sin duda de S. M. para nuestros fabricantes de tejidos la proteccion á que se han hecho acreedores.»

El *Diario* haciendo referencia al comunicado que insertamos sobre la vacante que la muerte del Dr. Verger ha dejado en el Hospital general dice lo siguiente:

«Por lo que á nosotros toca, ningun interes tenemos en que se nombre á tal ó cual facultativo en reemplazo del Dr. Verger en el Santo Hospital; ni aun de que se conserve el destino, ó se suprima, como pudiera hacerse con otros muchos por innecesarios y gravosos. ¿Tan solo si nos alegraríamos de que las leyes se cumpliesen exactamente, pues á este fin se publican; y la de que se trata la creemos ademas mas beneficiosa al interés general, y al particular de los pobres enfermos que se albergan en dicha casa de caridad. Las oposiciones, por mas que se objete, siempre ofrecerán mayor garantía de acierto, que si las plazas se dieran á merced de influencias caprichosas y bastardas.=Y respecto de los nombramientos internos ó de ayudantes; una vez que estén hechos por quien corresponda y durante el término que prefija la real órden, es decir, ántes de que se hubiese podido poner en planta la ley que dispone los certámenes de oposiciones; guárdese en todo caso la antiguedad, ó la prioridad del aspirante, si con ello salen beneficiados los enfermos del Hospital.

«Finalmente, sobre el nombramiento del señor Tous á últimos del año 1845 fué hecho por el señor Gefe político ó por la Escma. Diputacion, no diremos otra cosa, sino que segun dicen, lo espresa el documento en cuestion, suscrito por el secretario que era de aquel cuerpo D. Antonio Canals. La verdad en su lugar.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Quedan depositadas en esta Alcaldia las alhajas siguientes.

Un anillo de oro.=Dos perillas id.=Un Boton id.=Un arete id.=Un broche id.=Una sarta de perlas.=Tres tenedores de plata.=Unos botones de id.

Las personas que crean les pertenecen estas alhajas podrán presentarse, y acreditando la propiedad les serán entregadas. Palma 31 de agosto de 1849.=P. O. del S. A.=Miguel Ignacio Manera, secretario.

El Sr. juez de primera instancia de este partido ha señalado el dia 3 de setiembre próximo á las doce de su mañana en los estrados de este juzgado para la venta y remate de una cuartera da de tierra de perteuencias de la viña den Fonoy *término de esta ciudad; el albalan de subasta se halla de manifiesto en la escribanìa del infrascrito y copia en poder del corredor Francisco Tomas. Palma 30 de agosto de 1849.=P. S. M.=Francisco Ignacio Sastre.*

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 30.

De Areyñs en 6 dias laud San José, de 29 1/2 toneladas, patron Estéban Mayor, con obra de barro y 6 marineros.

De Tarragona en 6 dias tartana Lealtad, de 38 toneladas, patron Joaquin Martí, con vino, 8 marineros y 4 pasageros.

De Villanueva en 4 dias laud Adonis, de 47 toneladas, patron Luis Monar, con vino y 7 marineros.

De Argel en 2 dias laud Esperanza, de 37 toneladas, capitan D. Guillermo Palmer, con lastre, 8 marineros y 5 pasageros.

Embarcaciones despachadas dia 30.

Para Tarragona jabegue San Juan, de 47 toneladas, capitan Bernardo Canet, con trigo, efectos y 8 marineros.

Para la Habana corbeta Jóven Enrique, de 248 toneladas, capitan D. Miguel Oliver, con frutos y efectos del pais, 14 marineros y 9 pasageros.

Para Valencia laud San Nicolas, de 26 toneladas, capitan D. Salvador Pol, con lastre y efectos, 6 marineros y 5 pasageros.

Para Iviza laud Vírgen de Jesus, de 25 toneladas, capitan D. Juan Ferrer, con efectos y balija, 7 marineros y 6 pasageros.

Avisos particulares.

En la calle de la *Barretería*, man.ª 237 n.º 18 se alquila un segundo piso con dos cuartos dormitorios y agua de fuente y pozo. En la misma manzana n.º 19 se alquila una botiga con dos cuartos dormitorios. Darán razon en casa del doctor Bauzá, calle de la Almudayna man.ª 1 n.º 57.

PLAZA DE TOROS.

CIRCO OLÍMPICO Y GIMNÁSTICO ESPAÑOL.

Décimaquinta funcion ecuestre para el domingo 2 de setiembre.

PROGRAMA.

1.º Sinfonía por la banda militar.
2.º Maniobras ó evoluciones de caballeria por seis lanceros poloneses.
3.º Por primera vez se presentará un niño del señor Patron, de edad de dos años á efectuar sobre un caballo varias actitudes.
4.º El *Clown* y su abuela, escena graciosa, á caballo por el gracioso.
5.º Corrida de los árabes y otros varios ejercicios de toda visualidad y fuerza.
6.º A peticion de varios señores se repetirá el trapesio gimnástico, por el niño Torres.
7.º Juegos indianos sobre un caballo en pelo, por el jóven Yuste.
8.º Lucida miscelánea de saltos en todas direcciones y grupos difíciles y estraños, por todos los jóvenes y niños de la compañía, entre los cuales el señor Patron y el niño Torres harán algunos no conocidos del mayor mérito.
9.º El señor Lexpañol saltará las barreras sobre dos caballos en pelo.
10. La señorita Encarnacion Charini sobre la cuerda tirante subirá hasta la estremidad de la plaza.
11 y último. Concluirá la funcion con la divertida pantomima del

VIVAC DE LOS COSACOS
Ó EL ABANDERADO POLACO.

Precios los mismos. A las 4 1/2.

TEATRO.

Accediendo la empresa á los deseos manifestados por la Junta directiva de *El Liceo Mallorquin*, ha suspendido la funcion que tenia dispuesta para mañana, y ha determinado ofrecer el domingo próximo un escogido espectáculo combinado del modo siguiente:

1.º Sinfonía.
2.º El interesante drama en tres actos, titulado

LA CARCAJADA,

dirigido por el señor Alba, quien por una deferencia á la empresa ha condescendido à desempeñar el difícil papel de Andres.

Para amenizar mas la funcion se bailará por la señorita Llanos y el señor Nieto, un lindo padedú nuevo del baile

Gissela ó las Wills.

Dando fin con la graciosa pieza en un acto, nominada

UN QUINTO Y UN PARVULO,

dirigida por el señor Capo, que ha conseguido en ella los mayores aplausos en cuantos teatros se ha ejecutado.

ALCANCE.

De los periódicos que por conducto del vapor *El Cid* hemos recibido hoy copiamos lo siguiente:

HUNGRIA.

Se sigue hablando de una gran batalla entre Dembinsky y Paskewitch, cuyo éxito no es conocido todavia; pero cuando no existen noticias oficiales, no habrá sido el resultado muy favorable á los rusos. Entretanto Raab continúa en poder de los magyares que lo fortifican. En Wieselburgo situado á algunas leguas de Viena han aparecido algunos tercios de húsares, y en Vesprin han sido vistos varios destacamentos de honveds, de manera que se hallan los húngaros posesionados de todo el pais que servia de comunicacion entre Pesth y Viena.

Los austriacos recelosos de un ataque húngaro contra Presburgo reunen todas las tropas recien reclutadas para conjurar la tormenta; pero son soldados que no han disparado aun un tiro y que están muy desalentados por lo que oyen decir de la campaña de Hungría. Las poblaciones de las cercanías de Comorn y Raab forman cuerpos francos que muy en breve podrán convertir el Oeste de Hungría en otro campamento donde la ventaja numérica esté de su parte. Si en medio de estas circunstancias, triunfan en el Este Georgey y Dembinsky, no solo aseguran los magyares su independencia, sino que se verá amenazada la dinastía de los Hapsburgos.

Se habla de una accion ganada por Luders; tantas mentiras se han dicho oficialmente acerca de este general ruso que nos será permitido dudar de sus decantados triunfos.

La *Gaceta de Colonia* refiriéndose á noticias muy vagas dice que el resultado de la gran batalla ha sido favorable á Dembinsky que ha batido à Paskewitch miéntras Georgey habia caido sobre los generales rusos Sacken y Theodascheff. Pero esto no lo vemos repetido en ninguna otra parte, aunque en Viena corria á la salida del correo el rumor de que los húngaros habian vuelto triunfantes á Pesth.

Antes de la entrada de los húngaros en Moldavia, se sabe ahora que Bem hizo correr á Luders hasta la Valaquia. Hé aquí la proclama que hizo circular el general húngaro en Moldavia:

«Habitantes de la Moldavia! Los rusos han invadido la Hungría y la Transilvania sin hacer previamente ninguna declaracion de guerra.

»La Europa calla ante esta infraccion de todas las leyes de las naciones, mas los húngaros son bastante fuertes para escarmentar á nuestro comun enemigo.

»En la lucha á muerte que tenemos con los rusos, los húngaros al mismo tiempo queremos emancipar á los pueblos limitrofes de la dominacion de los barbaros. En este concepto parte de mi ejército ha penetrado en la Moldavia.

»Pueblo moldavo! Si tu quieres ser libre y deseas un gobierno constitucional bajo la sublime Puerta, levántate con ánimo de esterminar á los bárbaros que infestan tu tierra nativa.

»Qué todos los hombres capaces de tomar armas se apresten contra el enemigo comun, que intercepten todas sus comunicaciones y obrando de concierto con el ejército húngaro, su destrucion será completa.

»El socorro de la sublime Puerta no se hará esperar, porque ella comprenderá que la emancipacion de la Moldavia y la Valaquia colocándose, bajo su esclusiva soberanía, como estaba en otro tiempo, es el mas firme baluarte contra las ambiciones desmedidas del Czar.

»Estrecho de Oltoz en Transilvania á 9 de julio de 1849.=El general en gefe del ejército húngaro en Transilvnia.=Bem.»

En un periódico aleman leemos lo siguiente:

El emperador de Rusia ha enviado á Kossuth tres sacos de trigo, diciéndole: «Cuenta los granos de trigo que encierran esos sacos, y cuando los hayas contado, has de saber que mi ejército es aun mas numeroso.»

Kossuth ha respondido: «Gracias por el trigo, siempre es una cosa buena y sabremos hacer uso de él. Tenemos en Hungria tres gallos: Georgey, Dembisky y Bem, y tres cuervos: julio agosto y setiembre; pronto habrán dado cuenta de los tres sacos.»

Hay que saber que los tres meses de julio, agosto y setiembre son aquellos en que las calenturas de los pantanos se desarrollan en toda la Hungria.

El Tiempo de Paris publica algunos trozos de una carta dirigida por Dembinsky à su madre residente en Francia. Los trascribimos á continuacion porque dan mucha luz sobre las operaciones de los magyares antes de su marcha al Tehis.

«Cumplimos nuestra palabra, mi querida madre; el dia de San Esteban hubo un combate decisivo, no tanto por los hechos de armas que ha habido, como por la importancia moral y las aprehensiones de todo género que hemos hecho.

»Se ha deshecho el hielo. Podemos por tanto, si queremos coger en una redada á Presburgo ó á Viena; pero *por ahora* no es esto lo que nos conviene..... Reina la mayor anarquia en el campo enemigo...

»Esto vale mas que una victoria... La Dieta está en Groswardein, que es punto cèntrico.

»Por ahora no entraremos en Gallitzia apesar de lo que ha hecho Ra... (Rajonice.) Lo asencial en la actualidad es el Theiss, la Moldavia y nuestras antiguas provincias... Todo va bien, pero sin atropellarnos para ello; *paulatin summa potuntur*.....

»Todas nuestras fuerzas se concentran en las dos orillas, y el plan de ataque debe empezar el 15. Mis proclamas, las de Bem, la brillante espada de Georgey, el sable corvo de Klapka, no dejarán de producir su efecto...

»Nuestro Kossuth ha regalado à la Dieta el oriflama de Comorn, al que saluda la Dieta al tiempo de entrar en sesion...

«Ya soy viejo y he visto mucho, mi querida madre; pero jamas he presenciado un entusiasmo tan firme ni tan santo. Y en efecto, ¿cuántos triunfos no he obtenido? En menos de seis horas nos hemos apoderado de granos, municiones, vestuarios, y de un botin inmenso; á mas de haber derrotado divisiones enteras, y cogido 16 cañones. Estos resultados, ¿no son maravillosos...? Si, madre mia, indudablemente Dios está con nosotros, *porque no somos estúpidamente egoistas, y lo probará el porvenir de la Europa.*

»Por ahí estad prevenidos; pero no hagais nada sin que se comunique órden para ello. *Res parcœ concordia crescunt.* Este lema de los holandeses debe ser nuesta divisa...

»Nos tienen inquietos los preyectos de la Francia cuya grandeza parece decaer en los momentos en que seria mas útil para ella misma tal vez ser como siempre la *gran nacion*...! Ella persigue á nuestos hermanos, segun me escribes; ojala le haga comprender la indignacion todo lo odioso de este papel. En cuanto á nosotros, la compadecemos profundamente; nuestro amor inalterable hácia ella, no nos permite decir otra cosa....»

INGLATERRA.

Leemos en *El Sund,* periódico de Londres.

»Las noticias del vivo interes que escitan los húngaros, en toda Inglaterra, empiezan ya á conmover á los habitantes de Viena. ¿Podrá ser indiferente el gobierno ingles á los sentimientos de la nacion? Mirando el pueblo ingles con tan marcada indignacion la conducta de los austriacos, ¿permitirá á su ministerio quedarse en su posicion apàtica, mientras los socorros del ejército ruso ayuden á los soldados del jóven emperador á arrancar la libertad é independencia de los húngaros? El pueblo ingles se vindica noblemente de toda imputacion villana. El pueblo ingles ha hablado tanto por sus propios lábios como por los de sus diputados en el parlamento, ha llamado la atencion á ambas Cámaras, ha contribuido largamente á aumentar los fondos de inscripciones, ha lanzado un sentimiento fervoroso por la causa húngara, y por último, ha hecho una esposicion á la reina que ha sido firmada por diferentes lores y diputados. Esta esposicion ha sido entregada al conde de Jizwilliams por su mismo autor.

Algo mas se debe à la honra de Inglaterra y à la causa sagrada de los húngaros.

Un golpe repentino y fuerte debe salir de este pais, árbitro de los destinos de Europa. La Inglaterra debe desde luego reconocer la independencia de los húngaros. Mientras no se haga esto, su soi-*disant* simpatìa no es mas que una ilusion. Mientras no reconozca la Inglaterra la nacionalidad de los húngaros, nuestro pabellon tiene una mancha indeleble.

=La *Gaçeta de Milan* contiene una proclama de Radetzky, manifestando que pueden volver al seno de sus familias las muchas personas que se citan en dicho documento.

En Venecia se está procediendo á la eleccion de dicha asamblea en medio del mayor órden y entusiasmo.

Ninguna novedad del resto de Italia.

(*Nacion.*)

Fondos públicos.

MERCADO DE MADRID.

Precios de los granos en el mercado.

Trigo de 28 1/2 à 36 1/2 rs. fan.
Cebada de 15 á 16 1/2 rs. id.
Algarroba á 16 rs. id.
Aceite de 47 á 49 rs. id.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 22.

OPERACIONES.

Títulos del 3 por 100 á 25 5/8 p.
Idem del 4 por 100 á 11.
Idem del 5 por 100 á 11 1/2 pap.
Cupones no capitalizados á 6 1/2 p 00 p.
Vales no consolidados á 5 1/2 por 100 p.
Deuda negociable á 5 1/2 por 100 pap.
Deuda sin interes á 4 pap.
Láminas provisionales 3 3/4 por 100 d.
Acciones del Banco de san Fernando, de 2000 rs. nominales y 1000 de desembolso. á 74 por 100 valor.

Billetes. Plata 1/8 daño. Oro 1/4.

CAMBIOS.

Lóndres á 60 dias por 1 peso fuerte 50 70 d.
Paris á 8 d. por 1 p. f. 5 fr. 34 cs.

Alicante 1/4 d.	Malaga 1/4 d.
Barcelona par b.	Santander 1/4 p.
Bilbao 1/2 d.	Santiago 3 d.
Cádiz 1/2 3/8 d.	Sevilla 1/2 d.
Coruña 3/4 d.	Valencia 1/4 d.
Granada 1 1/4 d.	Zaragoza 3/4 d.

FONDOS ESTRANGEROS.

Lóndres 16.=Los consolidados quedaron á 92 5/8.

La activa española á 18 3/4. El 3 por 100 no se cotizó.

Paris 17.=El 3 por 100 se hizo á 54: 25 el 5 por 100 á 89 45.

El 3 por 100 interior de España á 26 3/8. El esterior á 34 1/2.

JUNTA DE GOBIERNO

DE LA CASA DE MISERICÓRDIA DE PALMA.

Rifa del mes de agosto de 1849.

En el sorteo celebrado en el dia de hoy han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

Suertes.		Números.
1.ª	*Una cadena de oro*	1195
2.ª	*Un escaparate.*	8192
3.ª	*Una guitarra de gusto esquisito.*	7900
4.ª	*Seis cubiertos de plata.*	5121
5.ª	*Una ternera.*	99
6.ª	*Otra idem.*	2760
7.ª	*Doce cuchillos de plata.*	2585
8.ª	*Unos pendientes. número 1.*	9275
9.ª	*Otros pendientes núm. 2*	1879
10.ª	*Cuatro piezas de tela de algodon en dos suertes iguales.*	9858 / 5115

La persona á quien pertenezca el billete premiado se presentará con él en dicho establecimiento. Palma 31 de agosto de 1849.=Cayetano Socias notario.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.